

## VIDA MUNICIPAL

## EL PROBLEMA DEL DIA

### Comentarios al Cabildo

### El decreto sobre los funcionarios públicos

#### LO QUE DICE LA PRENSA MADRILEÑA

Dos cuestiones batallonas y ya tratadas en otros Cabildos, fueron las debatidas en la sesión municipal celebrada el viernes. Eran dos dictámenes: uno del juez instructor del segundo expediente incoado al arquitecto señor Casas, y el otro de la Comisión de Abastos, sobre la sujeción de la venta de carnes llamadas de rastro.

Por lo que se refiere al primer punto, sostuvieron por uno y otros concejales diversos pareceres a propósito de si procedía una nueva suspensión de empleo y sueldo del empleado en cuestión, visto el informe del concejal instructor, y que se ampliasen las indagatorias respecto a la gestión técnica del mismo, o si por el contrario debía celebrarse un Cabildo extraordinario dedicado exclusivamente a fallar en definitiva sobre este particular. El Ayuntamiento pronunció en la sesión por lo primero, con lo que demostró taxativa y expresivamente la Corporación su firme voluntad de alejar de la misma y de modo definitivo a este técnico municipal.

La otra cuestión que dió lugar a un debate animado y un poco extenso, el de la venta de carne de rastro, ya fué tratada en el Cabildo anterior en virtud de un escrito, del que se hiciera eco en el mismo un distinguido concejal y de cuya intervención nos ocupamos en los anteriores comentarios.

Nuevamente la Comisión de Abastos, y ateniéndose a informes y datos que obran en su poder, emite dictamen contrario a la autorización solicitada. Pero deja en libertad al Cabildo para que conceda esa autorización siempre que éste a su vez acuerde llevar a la práctica medidas y decisiones que garanticen que el interés general no habrá de ser pospuesto al particularismo de los señores interesados en la cuestión. Esto es: que se limiten el número de tablas, el de reses sacrificadas y que la venta de dicha carne se haga en nave distante a las de los tableros.

Todos estos puntos de vista fueron sostenidos y razonados fuertemente por el teniente alcalde de Abastos. Además un vocal de la comisión referida hizo la aclaración de que el dictamen presentado se proponía también que en lo sucesivo no se afioraran en los fieltros carnes de reses sacrificadas en los pueblos, la cual habría de ser decodificada y retenida. Agregando que esta parte del acuerdo de la Comisión no constaba en el dictamen leído por omisión involuntaria, sin duda, del empleado que lo redacta.

En resumen y tras varias intervenciones y rectificaciones de los señores ediles, se acordó conceder a la Comisión de Abastos un amplísimo voto de confianza para que ésta organice la venta de carnes de rastro con aquellas máximas garantías para los intereses del público que se crean procedentes y eficaces.

Tales fueron los dos asuntos más calientes y que ocuparon en gran parte las tres horas de sesión del último Cabildo. En la discusión de ambas cuestiones pusieron algunos concejales vehemencia y pasión al sostener su criterio respectivo. Alguna interrupción mal interpretada y posteriormente aclarada dió lugar a una réplica vibrante del interrumptor. La concesión de una beca motivó asimismo prolijo debate, en que se evidenció lo anómalo del procedimiento seguido no obstante el precedente de otros casos acaudados. Una moción del alcalde, firmada como tal concejal, solicitando del Cabildo se dirija al ministerio de la Gobernación para que sea enviado un funcionario que inspeccione la gestión de los Ayuntamientos de la Dicta dura, visto y comprobado que a la Comisión de Responsabilidades de signada por el Ayuntamiento, con puesta por los tenientes alcaldes, no le es posible atender eficaz y satisfactoriamente esta misión si ha de atender debidamente las otras que el cargo trae consigo, fué aprobada por una unanimidad.

Y hasta aquí cuanto recordamos del tratado en la sesión municipal últimamente celebrada que a nuestro juicio merezca un comentario. Porque si bien hubo algunos más dictámenes aprobados que figura en el orden del día, ello lo fue por su discusión mayor y entre el mudo asentimiento del Concejo.

LEON FERRAN

Significando objeto de comentarios apasionados—favorables, unos; desfavorables otros—el decreto de la Presidencia del Consejo sobre los funcionarios públicos.

Transcribimos a continuación los juicios que la reforma de referencia merece a los principales periódicos de Madrid.

«Crísol», en su artículo de fondo, dice:

«Creemos acertados algunos extremos del decreto; por ejemplo, la supresión del sinnúmero de fiestas que interrumpían el trabajo de las oficinas, siempre que esa supresión no se limite a los centros y dependencias oficiales. Habrá de extenderse también a otras oficinas directamente relacionadas con las del Estado, y cuya vacación haría inútil la apertura de ciertas dependencias administrativas. Aplaudimos igualmente el aumento de horas de trabajo—mitigado con la concesión de la semana inglesa—y el aumento de haberes en un 20 por 100 a los funcionarios que permanezcan al servicio del Estado. La administración debe tratar de atraer a las mejores capacidades mediante una buena retribución.»

Y añade más adelante:

«Al contestar al señor Valdecasas en su bien orientada interpelación, decía el jefe del Gobierno a este respecto que las Cortes decidirán si

conviene aumentar la jubilación. Pero eso ha de decidirse en seguida, pues el plazo para pedir la jubilación es muy breve, de quince días. La jubilación voluntaria sólo será pedida por los funcionarios próximos a la edad reglamentaria del retiro, que concuerdan en el decreto una ventaja sobre la ley de Clases pasivas. En este respecto el decreto aumenta también la carga de las Clases pasivas.»

Y termina diciendo:

«Finalmente, la medida es impositiva. Son demasiados los problemas que ahora tiene planteados la República para poner sobre el tapete uno más, tan espinoso, sin la calma necesaria para su acabado estudio.»

«El Liberal» escribe:

Se produjo ayer gran revuelo con el decreto que apareció en la «Gaceta» amortizando el 50 por 100 de las plazas en las plantillas de los funcionarios públicos.

Es, en efecto, análogo al que se dió para el Ejército, con diferencias determinadas por la distinta función de la milicia.

Son muchos los legítimos intereses lesionados; pero cuando el sacrificio lo impone el supremo interés público, no queda más recurso que el de lamentarlo.

Y añade:

«Aun reconociendo la gravedad

de proceder en forma tan radical contra la mitad de los funcionarios públicos que contrastaron su capacidad legal y su aptitud en públicas oposiciones, abrazando una profesión al amparo de la ley, reconocemos también que puede ser una necesidad pública liquidar la situación de esos funcionarios, pero la lesión más grave, la que no sabemos qué reparación pueda tener, es esa que hemos señalado, la del artículo 11, incomprensible e inexplicable.

¿Quién sabe si toda la virtualidad del decreto está en eso, en ser incomprensible e inexplicable?

Y si así fuera, claro que no iba a llevarlos a las Cortes para desvirtuarlos...»

«El Sol» dice:

«Muchas cosas que estudiar tiene el ya famoso decreto. De la manera más serena y severa iremos comentándolo en estas páginas. Dos observaciones que la opinión pública ha hecho unánimemente deben quedar inmediatamente reflejadas aquí, porque circulan, con todo su carácter de argumento primario, entre los afectados por la nueva disposición.

En primer lugar se pregunta, en seco, por qué a los funcionarios civiles de España, clase que jamás ha disfrutado de privilegios ni franquicia, que desconoce el pronunciamiento y la indisciplina, no se le aplica el mismo trato que a los militares.

Se advierte también un error temático al disponer que se aplique, en corto y sin más, el mismo aumento de 20 por 100 a los sueldos de los empleados públicos que permanezcan en las plantillas después de consumada la reducción. De esta fórmula va a resultar que al funcionario con 20.000 pesetas de sueldo, que es el que no necesita un ingreso suplementario para sostenerse con parvo decoro, se le van a aumentar «cuatro mil pesetas» anuales, prima nada despreciable para quien ya tiene resuelta su vida. En cambio, al funcionario de tres mil pesetas, a quien se le impide toda posibilidad de completar un jornal de peón, se le van a aumentar «seiscientas pesetas al año.»

«La Voz» afirma en un editorial:

«Nadie discute que hay un exceso de burocracia. El árbol del presupuesto tiene demasiadas ramas y sobradas hojas. Pero a su amparo viven, con la legitimidad de la oposición, de la posesión pacífica y de la ley, muchos intereses. Y no es prudente ni razonable herirlos de una manera despiadada. La reforma era indispensable, si; pero creemos que debía haber sido más meditada. Se ha ido a un golpe de efecto. No combatimos la orientación. Censuramos el procedimiento.»

Y añade luego:

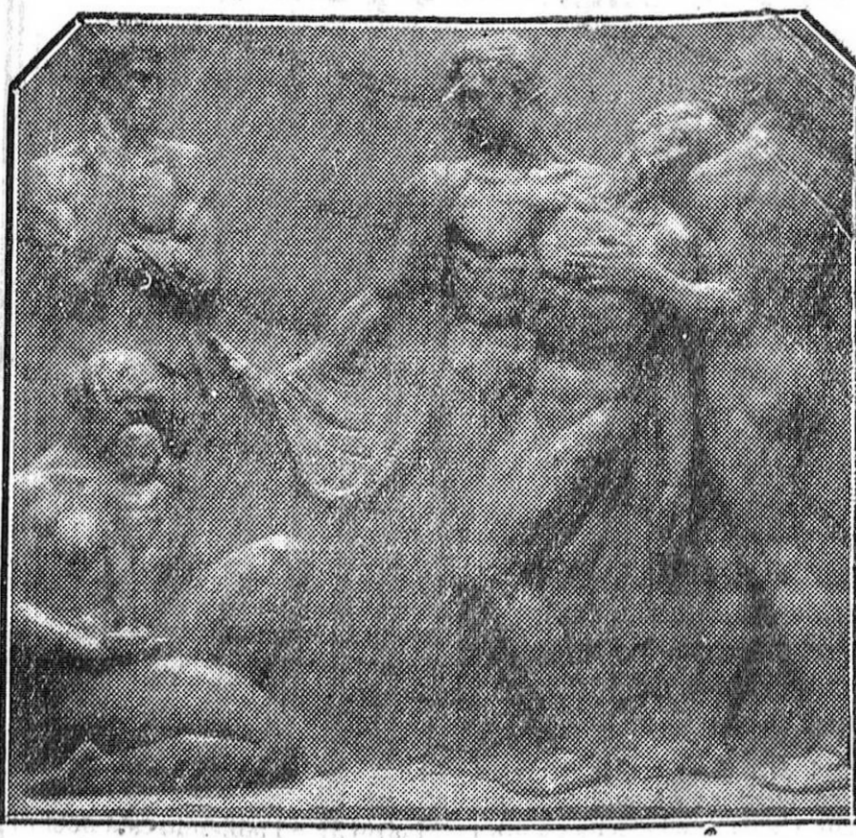
«El Gobierno no puede dejar de atender las quejas y los clamores de miles de perjudicados, ni tampoco hacer oídos sordos a las sugerencias útiles. El decreto en cuestión no debe ser considerado como una operación quirúrgica. Hay que acoplarse, sin que pierda sus características esenciales—porque repetimos que está bien orientado y responde a una necesidad—, a las realidades de la vida burocrática española. Unas disposiciones aclaratorias, donde se recogieran las observaciones más juiciosas, calmarían la agitación de los funcionarios públicos y contribuirían a que la reforma, sin herir innecesariamente a nadie significara el principio de la transformación—que creemos desde luego indispensable—de la Administración pública española, tan rutinaria y deficiente hoy.»

«El Socialista» aplaude íntegramente el decreto, escribiendo lo siguiente:

«Los términos en que está concebido el decreto alejan la idea de que responda a un plan demoleedor. En él se procura no perjudicar a nadie ni privarle de los derechos que tenga adquiridos. Sólo se busca el modo de que los servicios burocráticos dependientes de la administración pública estén bien atendidos, al propio tiempo que se va descargando al presupuesto del peso muerto que lo abruma.»

«Ahora» dice:

«El decreto sobre funcionarios publicado en la «Gaceta» de ayer ha producido la mayor sorpresa, no sólo en los medios interesados, sino en la opinión general. El principio en que se inspira la medida es acertado. No cabe duda de que había, en general, un número excesivo de funcionarios y de que hacía falta ir reduciendo. Pero equívoca, a nuestro entender, el primer error del decreto. Más que en el exceso de funcionarios, el mal estaba en su desigual repartición; mientras en algunos ramos de la Administración sobra indiscutiblemente personal, en otros, si no falta, tampoco puede decirse que haya exceso. Y aún dentro de un mismo departamento ocurre que mientras unas dependencias cuentan con demasiados empleados, en otras más bien faltan.»



XI SALON DE OLONO.—Relieves dedicados al Instituto Ramón y Cajal, obra del escultor don Fructuoso Orduna.

### DISTINGUIDOS VIAJEROS

### Los congresistas de la Unión Postal Panamericana, en Granada

#### El viaje

Para las seis de la tarde estaba ayer anunciada la llegada a nuestra ciudad de los congresistas de la Unión Postal Panamericana que acaba de celebrarse en Madrid, y a dicha hora se congregaron en el Alhambra Palace las autoridades granadinas para esperarles.

A Santafé marcharon el alcalde señor Menoyo y el delegado del Turismo señor Gallego Burín (don Antonio), para recibir allí a los congresistas; pero éstos hicieron el viaje con gran retraso, por lo que a las ocho y media de la noche regresaron a Granada los señores Menoyo y Gallego Burín, incorporándose a las demás autoridades en el Palace.

Los congresistas habían salido de Málaga a las tres de la tarde, y el viaje lo hicieron lentamente por algunas interrupciones precisas, entre ellas un retraso que motivó un coche que encontraron volcado en la carretera, demora esta que les hizo perder buen rato.

Minutos antes de las nueve llegaron por fin a nuestra ciudad, y des de las afueras los escoltó fuerza de la Guardia urbana de caballería.

#### El recibimiento

En el hall del Palace fueron recibidos por las autoridades granadinas, y el alcalde señor Menoyo les dió allí la bienvenida en nombre de la ciudad.

Le saludaron: el gobernador civil señor García de la Barga, el comandante militar coronel de Infantería señor Ugena, el presidente de la Diputación señor Castilla, el vice señor Gómez Román, el administrador principal de Correos señor Palilarés y numerosas comisiones de Correos y Telégrafos, el jefe de Telégrafos, el secretario del Gobierno señor Martínez Carrillo, el teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil, los concejales señores Gómez Juárez, Dalmases, Fernández Rosillo, y Ponce, el secretario del Ayuntamiento don Miguel Horques, secretario del Patronato del Turismo señor Gómez, Cuerpo Consular con los señores Ruiz Gómez, Rámila, el segundo jefe de Correos señor Zegrí, y otros, representantes de la Prensa etc. etc.

#### Los que vienen

Hicieron el viaje los expedicionarios—que son en número de 90, y entre ellos nueve señoras y quince señoritas—en cuatro autocaros.

Vienen con los excursionistas varios compañeros de la Prensa madrileña: don E. Calonge, «El Liberal»; don Alfredo Huertas, de «Heraldo de Madrid»; señor García Rojo, de «Ahorra»; Sánchez Monreal, de «La Voz»; y Pérez Cossío, de «La Libertad».

También vienen el ilustre periodista y ex gobernador don José García Plaza, cónsul de Nicaragua, y su distinguida señora y bella hija.

Los funcionarios, delegados y agregados al Congreso, son:

Secretaría general.—Don Federico Bureo Terrón, jefe de Negociado de Correos; don Arturo Ramos García, jefe de Negociado de Correos; don Alfredo Sutil Santos, don Juan Gómez Pérez, don Ramiro Martínez Medrano, don Luis Ortiz Moreno, don Alfredo Huertas y don Carlos González Sáenz, oficiales primeros; don Gregorio García Rodríguez, oficial segundo; don Manuel Alfageme, oficial primero; don Benigno Barrios, oficial segundo; don Ricardo de Jaspé, jefe del Patronato Nacional del Turismo; don Florencio Ron, secretario del director general de Correos; señorita de Ron, señorita Gloria García Alarcón, señorita María Luisa López Arcos, señorita Matilde Ibañez Padín y señorita Agripina Barañechea Rodríguez, auxiliares femeninas; señorita Julia Aguirre C-stillo y señorita María Mejía Zubía, del Patronato Nacional del Turismo; don Jesús Corba-

cho, funcionario del ministerio de Estado; don José Gómez de la Serna, don Ángel Gómez Blanco, periodistas; señor secretario político del señor Rodríguez Vera, don Julio Herráez y don Carlos Viver Andrés, carteros; don Pedro Soriano Molins y don Ricardo Benavente Muñoz.

La Comisión organizadora es:

Don Romualdo Rodríguez Vera, secretario general de Comunicaciones; don Tomás Sánchez Pacheco, delegado del interventor general del Estado en el M. de Comunicaciones; señora de Rodríguez Vera; señorita de Sánchez Pacheco; don Federico García Pastor, inspector general de Correos; señorita de García Pastor; don Cesáreo García del Moral, administrador general de la Caja Postal de Ahorros; señorita García del Moral; don Serafín Ocoña Berrueta, administrador del Correo Central; don Eduardo Villolobos Perales, jefe del Negociado de Con-

(Sigue en tercera página)

### El suceso de la estación de Andaluces

### Continúa en el misterio el autor del trágico fin de la gitaniilla

El entierro de la víctima. El Juzgado manda un oficio a la Guardia civil para la práctica de gestiones. Parece que serán puestos en libertad los detenidos por no aparecer cargos contra ellos

### ¿Quedará en la impunidad el misterioso autor del disparo?

He aquí la pregunta en torno de la cual giran todos los comentarios suscitados con motivo del misterioso suceso desarrollado en la tarde del pasado día 29 en las inmediaciones de la estación de Andaluces. Aunque la hipótesis más lógica es la de que en la tribu probablemente se provocó una riña y que de ella resultó la bala que mató a la niña, supuesto que sostienen el Juzgado instructor del suceso y la policía de la capital, cada vez la incógnita realidad de los hechos va alejándose inexplicablemente de la gestión judicial y policíaca y cerrándose en la impenetrabilidad más completa.

¿Quedará impune el dramático fin de la gitaniilla? Los infructuosos resultados encaminados a esclarecer el suceso, tienden a que esta pregunta se formule por el público, que sigue con el mayor interés la acción de las autoridades para dar con el autor del extraño hecho. Se dice que el proyectil enigmático surgió de la tribu de gitanos, pero no hay posibilidad de recibir una declaración concreta que justifique esta hipótesis. Los detenidos niegan su participación en el suceso y piden de relieve su inocencia a cada instante. Los padres de la infeliz víctima sostienen sus primeras manifestaciones, afirmando que en el día de autos reinaba entre los componentes de la tribu cordialidad y nada hubiese hecho suponer el menor disturbio entre ellos. Los demás gitanos de la tribu se muestran reservados. En algunos casos comentan el hecho con extrañeza y dolor, y otros nada saben.

¿Puede por otra parte admitirse el supuesto de una probable caída accidental de la misteriosa arma, hecho que algunos comentaristas han imputado al padre de la gitaniilla? El dictamen forense nada acusa para sostener aquella hipótesis. La trayectoria del proyectil forma una línea vertical de arriba a abajo y necesariamente habría de suponerse el arma a determinada altura del cuerpo de la infortunada niña. De otro lado se discute si fué una bala perdida (y ello tiende más a la lógi-

Cuando se hallaba colocando una instalación eléctrica apoyado en un balcón, se desprende éste, cayendo en brazos de un compañero

Ayer se desarrolló en una vivienda de la calle de Cuenca un accidente del trabajo, que, por fortuna, no tuvo desagradables consecuencias.

Un obrero electricista que se hallaba colocando una instalación eléctrica en una habitación interior del piso primero de la casa número 5 de la citada calle, subido en un balconcillo de los llamados antepechos, al desprenderse éste, cayó hacia el patio de la casa; pero tuvo la fortuna de ser recogido en brazos de un compañero que se encontraba en el patio.

El obrero, que se llama Antonio Hoces Lort, de 20 años, recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios de diferentes erosiones, de carácter leve.

### El Ateneo de Divulgación Social

#### Un ruego al gobernador civil

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En nombre de los socios componentes del Ateneo de Divulgación Social, hago un llamamiento a su autoridad para que dé las órdenes pertinentes y le sea levantada la clausura a nuestro local. No nos explicamos el por qué de privarnos de nuestro derecho de reunirnos, teniendo en cuenta que dicha organización, como nadie ignora, es apolítica y aconfesional, y extrañándonos grandemente detuviera a nuestro presidente el camarada Villanueva por el mero hecho de tener una tendencia ideológica avanzada. Esperamos atenderá lo que pedimos por ser de justicia. Miguel Fullera.»

### Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 618 obreros, y en las de servicio de la limpieza, 221.

ca) la que causó la muerte a la gitaniilla. Pero los testigos presenciales del suceso nada observaron. Sigue, pues, el enigma.

### El entierro de la gitaniilla

Ayer por la mañana se dió sepultura al cadáver de la inocente víctima del suceso de la estación de Andaluces.

Asistieron gran número de gitanos y algún público. Entre los padres y familiares de la malograda gitaniilla se desarrollaron sensibles escenas, no dejando de llorar las mujeres de la tribu.

### La actuación del Juzgado. Parece que serán puestos en libertad los detenidos

Ayer continuó practicando actividades diligencias el Juzgado de Instrucción del Sagrario, cuyo juez señor Morenza se halla interesado en el esclarecimiento de este misterioso suceso.

La citada autoridad judicial no visitó a los detenidos, como se creyó que haría. Ello lo efectuará el lunes; según nuestras noticias, parece que el señor Morenza ordenará la libertad de los gitanos detenidos por no aparecer cargos contra ellos.

También sabemos que se ha enviado oficio a la Guardia civil para que active sus pesquisas y vea de capturar al autor de la muerte de la gitaniilla.

### La Policía y Guardia civil activan sus investigaciones

Desde el desarrollo del sangriento suceso registrado en la que fué fábrica de mosaicos «Miralles», la policía, así como la Guardia civil, orientó sus actividades hacia el esclarecimiento de los hechos.

Parece que la pareja de capturas de la Guardia civil anda muy atareada con este trágico suceso, y de los excelentes servicios prestados en otras ocasiones por el cabo don Rogelio Morcillo y guardia don Antonio Hidalgo, se esperan felices resultados, aunque hasta ahora la impresión que se tiene acerca del esclarecimiento del hecho es bastante pesimista.

### Siluetas del día

#### MUNICIPALERIAS

Mientras el señor Menoyo sonreía enigmático desde el sillón presidencial, el Sr. Yoldi desbrozaba concienzudamente un grave problema de abastos. Las palabras del señor Yoldi fluyen con suavidad, acompañadas de ademanes persuasivos, como si intentara mostrar a sus oyentes que los enemigos del alma son tres: el mundo, el demonio y la carne. La carne de rastro, naturalmente, que suele ir envuelta en pecado de fraude y que ha llevado al infierno a muchos vendedores peligrosos. Lección de propaganda catequista que al principio suscita algunas dudas entre los hombres de poca fe, pero que, al fin, cae como un bálsamo edificante sobre el espíritu incrédulo del señor Guerrero, del señor Comino, del señor Rosillo, del señor Ponce... La plática de la señora del profesor Yoldi es indudablemente, muy útil para convertir a los herejes. La carne, la pecadora carne, dejará de ser una amenaza contra las buenas costumbres.

El señor Menoyo, jovial y amable, continúa sonriendo enigmáticamente desde el sillón presiden-

cial, rodeado de esfinges municipales. Pero, de pronto, se levantan en el salón de sesiones aires de tempestad. Apenas el Sr. Gómez Juárez lanza como una bomba de mano la palabra «boga dismo», relampaguea la tormenta y se alzan indignadas las togas inviolables. Momentos de emoción. El señor Juárez esgrime la teoría edificadora del fajín frente a la doctrina jurídica de la toga. El señor Morenilla muestra su toga con gesto severo y el señor Sanz Blanco alza con dignidad la suya, en tres cuyos pliegues se oculta la elocuencia. Debajo de las togas sagradas están los clásicos fajines municipales. Y vuelven a sus cauces las aguas tranquilas, sobre cuya superficie boga el esquife de la cordialidad. Los señores ediles piensan en la verde teoría del fajín como una visión decorativa y lejana que embellece en otro tiempo los actos solemnes. Algunos consultan con impaciencia sus relojes. Pero el reloj municipal señala con su manecilla implacable las horas, como si tuviese cuerda para una eternidad... CONSTANCIO

### Importante conversación con don Marcelino Domingo. El presupuesto de Instrucción pública. Se crea en Granada el Centro de Estudios Orientales. El partido radical socialista

Madrid 31.—«La Libertad» publica la siguiente conversación sostenida por uno de sus redactores con el ministro de Instrucción pública.

—¿A cuánto asciende el aumento del presupuesto calculado a Instrucción pública?—pregunta el informador.

—A cien millones exactamente. En el Consejo se acordó que el presupuesto de Instrucción pública de bía quedar con el aumento que justifica el plan de organización de la enseñanza iniciado.

Para el próximo año, la realización de este plan supone unos cien millones de pesetas de aumento.

Las nuevas siete mil escuelas creadas para 1932, con las creadas en 1931, suman catorce mil escuelas más.

Como he dicho repetidas veces, la escuela ha de cumplir su función social. No es solamente el edificio donde se recluya a los alumnos, es el taller, o el campo de experimentación, es la cantina. Se fija la cifra para la selección en dos millones de pesetas. Es decir, que se dedicarán a la obra de sostener plenamente el Estado a aquellos alumnos de condición intelectual que merezcan la asistencia del Estado.

Se crean nuevos Institutos, se crean las Facultades de Economía; se crea el Centro de Estudios Orientales en Granada y el Centro de Estudios Hispanoamericanos en Sevilla; se crea en un aspecto y se extiende en otros la acción cultural en América; se dota la Junta Nacional de América y la Junta de Investigaciones Científicas para realizar una alta función cultural, y se da amplio empuje a las misiones pedagógicas.

Otro de los problemas que se abordan resueltamente en el presupuesto de Instrucción, es el relativo a la enseñanza técnica, hasta ahora desarticulada y desorganizada. Unas en el ministerio de Trabajo, otras en el de Economía y otras en el de Fomento. Han pasado ya a

Instrucción pública las de Trabajo y pasarán en breve plazo las de los otros departamentos.

Es lógico y conveniente que así sea, pues es preciso unificar y ampliar estas enseñanzas.

—¿Es cierta la división de que se habla en el partido radical socialista?

—No hay división en el partido radical socialista. Hay diferencias de temperamentos, como existen en todos los partidos; pero estas diferencias se borran al servicio de un mismo ideal.

El partido radical socialista será un gran partido si por su disciplina y pureza se convierte en instrumento de gobierno de las izquierdas republicanas. Todavía los trabajos nos encaminamos a lograr que lo sea, y por que conozco la cantidad y calidad del partido radical socialista, sé que ello se conseguirá inmediatamente. España y la República lo exigen.

#### Las víctimas de la circulación

### Una anciana herida

En la Casa de Socorro ingresó la anciana de 60 años Sotera Inclán, sufriendo diversas erosiones en ambas piernas y manos, de carácter leve.

Las heridas se las causó el auto móvil de la matrícula de San Sebastián, núm. 6.019, al atropellarla en la calle de Reyes Católicos.

En el hecho intervino el guarda urbano núm. 22, quien condujo al chófer del vehículo, José Rivas Sánchez, a la Comisaría, siendo más tarde puesto en libertad.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

**Dr. LAGO**  
Médico Cirujano y Dentista  
Profesor jefe de la Clínica de Estomatología en la Facultad de Medicina de Granada  
REYES CATOLICOS, 26  
Consulta gratuita de 9 a 11 Facultad de Medicina  
Restauración dental - Dientes fijos en oro y porcelana - Dentaduras en caucho y celuloide - Honorarios especiales según tarifa.  
Por convenio especial con los Créditos «LA PAZ», el importe de los honorarios se pueden abonar en diez mensualidades.

El decreto sobre funcionarios públicos dará lugar posiblemente a acontecimientos políticos

Los ministros socialistas tratan de dicho decreto con el presidente, y esta tarde se celebrará Consejo de ministros extraordinario

Interesantes manifestaciones de presidente. El decreto sobre los funcionarios no se re- tomará

Madrid 31.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas al mediodía que el próximo martes llevará a las Cortes el proyecto de ley referente al Cuerpo Político Militar.

También dijo que el próximo día 10 dará comienzo el curso de coronales, creyendo que no podrá asistir a él, como sería su deseo, dado las muchas ocupaciones que tiene. Después, dirigiéndose al diputado por Baleares señor Canet, al presente, dijo que ya se había resuelto el asunto del alumbrado del Hospital militar de Mahón.

Se trata—añadió a los periodistas—de que en dicho Hospital se venían alumbrando con velas, y ahora he ordenado que se instale allí la luz eléctrica para que las operaciones médicas se hagan en las debidas condiciones, en lo referente al alumbrado.

Los periodistas hablaron al señor Azaña acerca del decreto relativo a los funcionarios, diciéndole que se introducirían reformas en él.

—Nada de eso—contestó el presidente—. Lo que ocurre es que en cada Ministerio se harán los trabajos de aplicación del mismo en la forma más conveniente para el presupuesto.

Recuerdo—siguió diciendo—que cuando el decreto referente a los militares también se estuvo diciendo mucho tiempo que se harían re-

formas en él, y como habrán visto ustedes, nada se ha hecho en este sentido.

El presidente recibió la visita de una Comisión del Sindicato de Correos, quien con motivo de la información de un periódico de la mañana venía a hacer constar su ferviente adhesión al Gobierno.

También visitaron al presidente el señor Alvarez Mayor, los generales Goded y Eugenio y el diputado por Baleares señor Canet.

Más sobre el decreto de funcionarios públicos. Cuando entrarán en vigor los diferentes extremos de dicha disposición

Madrid 31.—Acercas del decreto sobre los funcionarios públicos, se dice, con respecto a la fecha en que ha de comenzar a regir el citado decreto, en el cual se establecía que lo sería a partir de la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid», que esto subsiste solamente por lo que respecta al plazo que se concede a los Ministerios para que redacten sus Reglamentos, para la presentación de instancias solicitando la publicación voluntaria y para la declaración de efectividad.

Pero para lo demás que se refiere a las plantillas y horario de trabajo de los funcionarios, no tendrá efecto hasta el primero de Enero, que es cuando entrará en vigor el nuevo presupuesto.

La parte referente a excedencias forzosas del personal sobrante de las plantillas que se fijan serán sujetándose a la ley de bases.

Lo de los funcionarios. ¿Acontecimientos políticos? Los ministros socialistas hablan con el presidente. Se celebrará Consejo extraordinario

Madrid 31.—Esta mañana comenzó a circular la noticia de posibles acontecimientos políticos.

Se aseguraba que los ministros socialistas habían ido a la Presidencia a conferenciar con el señor Azaña para hablarle en relación con el cumplimiento del decreto de funcionarios públicos, pues, al parecer, existen dificultades insuperables para llevarlo a la práctica en los Ministerios que regentan.

En efecto: momentos después se comprobó que los tres ministros socialistas, Justicia, Trabajo y Hacienda, habían celebrado una entrevista con el presidente del Gobierno, y que como resultado de la misma se celebraría Consejo de ministros extraordinario, a las siete de la tarde.

O sale el proyecto referente a la Ordenación de la ley Bancaria, o sale el ministro. Importante nota del Sr. Prieto

Madrid 31.—En el ministerio de Hacienda han facilitado a la Prensa una nota referente al proyecto relativo a la Ordenación de la ley Bancaria que se aplicará al Banco de España.

Algunos comentaristas—dice la nota—se lamentan de la falta de elementos informativos. Cree el ministro que está suficientemente esclarecido este tema por elementos que ya cuenta la comisión para la deliberación parlamentaria.

El Consejo del Banco solicitó no sólo una información, sino ser oído por la comisión parlamentaria, y en las dos cosas fué satisfecho.

Obra también en poder de la comisión un informe de la Banca del centro, y la comisión dedicó varias sesiones a examinar estos informes, a algunas de las cuales he asistido yo.

También se autorizó la celebración de la junta extraordinaria convocada para mañana por la mañana. Insiste el ministro que están hechas cuantas informaciones se proceden para dictaminar, y que una cosa es no entorpecer la información y otra consentir trámites dilatorios.

He visto empleadas contra el ministro y contra el proyecto—agrega la nota—baterías de diferentes cañones, y he aguantado impávido.

El proyecto será bueno o malo, pero sobre él hay que deliberar. No es demasiado exigir a los 21 días. O sale el proyecto o sale el ministro.

Además, puedo demostrar que estoy animado de un espíritu de transigencia y dispuesto a admitir enmiendas razonables.

El Banco de España—afirma—ha estado acostumbrado a derribar Gobiernos de la Monarquía. Veremos ahora si puede arrojar también a los ministros de la República.

Serán renunciadas cerca de 40 actas de diputados

Madrid 31.—Se afirma que cerca de cuarenta actas de diputados van a ser renunciadas.

El ministro de Instrucción ha destituido al director de la Biblioteca de Barcelona señor Artigas

bles para llevarlo a la práctica en los Ministerios que regentan.

En efecto: momentos después se comprobó que los tres ministros socialistas, Justicia, Trabajo y Hacienda, habían celebrado una entrevista con el presidente del Gobierno, y que como resultado de la misma se celebraría Consejo de ministros extraordinario, a las siete de la tarde.

Dijo que en su último viaje a Barcelona pudo examinar el estado deplorable de la Biblioteca de aquella Universidad, de la que es director el señor Artigas. Este señor ignoraba donde podían estar los libros de registro y demás documentos de imprescindible necesidad es la buena marcha de todo centro.

Por este motivo he destituido al señor Artigas, que actuó arduosamente en la dictadura, y he encargado de la dirección de la Biblioteca a don Fernando Valla y Taberner, jefe del archivo de la Corona de Aragón.

Anunció que había sido jubilado el catedrático de la Universidad de Barcelona señor Martínez Barrios, que fué rector cuando la dictadura, siendo esto una reparación que se debía a la Universidad de Barcelona.

Se refirió don Marcelino Domingo al Museo del Palacio de Oriente, y dijo que se abrirá al público dentro de algún tiempo, pero no inmediatamente, como se ha dicho.

El lunes llegará a Madrid el residente de Francia en Marruecos

Madrid 31.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que el lunes por la noche llegará a esta capital el residente de Francia en Marruecos, monseñor Saint.

El presidente del Gobierno le obsequiará con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán también el señor Lerroux y el general Sanjurjo.

Rogó a los periodistas el subsecretario que hicieran constar que las visitas las recibiría los lunes, miércoles y viernes, de una a dos de la tarde.

Madrid 31.—Mañana celebrará junta general el Consejo del Banco de España.

Se dará cuenta del informe hecho con relación al proyecto de Ordenación Bancaria.

Hoy se decía que el Consejo discutiría mañana en pleno.

Asistirá el ministro de Justicia en representación de la fundación Amboago.

Manifestaciones de Guerra del Río

Madrid 31.—Hablendo esta noche con los periodistas el diputado señor Guerra del Río sobre los rumores de la designación del señor Lerroux para la presidencia de la República, dijo: Eso no tiene fundamento y ni creo que a él le convenga y menos al partido.

Porque si el señor Lerroux tiene condiciones de mando, no debe retirarse de las funciones de Gobierno.

Aunque se rumorea con insistencia la crisis, ésta no se plantea

Madrid 31.—Durante toda la tarde, en los centros políticos y cafés se hablaba con insistencia de crisis, fundándose en la visita que habían hecho al presidente los ministros socialistas; pero esto quedó desvirtuado a la terminación del Consejo y saberse el resultado del mismo.

Conferencia de Gil Robles. Cargas y carreras

Madrid 31.—Esta noche se ha dado una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el diputado católico señor Gil Robles.

Al salir después del acto, un grupo de jóvenes comenzó a dar vivas a España católica y a Cristo rey, saliendo la fuerza pública al paso, que los disolvió rápidamente.

No hubo ningún herido, aunque sí muchos contusionados.

Estamos en el momento más crítico

En el momento de pillar un pasmo y ya no hay quien nos lo quite encima en todo el invierno. Con que a no perder tiempo, y toda la ropa de abrigo que esté manchada o descolorida a mandarla al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la Casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con Super-Model ORPHEO SINGROVIC

Hoy día 1 de Noviembre de 1931

Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2, 7 y 1/4, y 11.

Extraordinario Programa

1.ª Sintonía por la orquesta «Orpheo Sincrovis»

2.ª La preciosa atracción sonora en técnico, «Campanas de Navidad»

3.ª La famosísima marca Warner Bros presenta su magnífica y modernísima super-producción de largo metraje, titulada

La llama sagrada

Totamente hablada en español

Por nuestros compatriotas E. Vira Morla, Martín Garralaga y Luana Alcañiz.

4.ª Fin de fiesta con la graciosísima película, genial alarde de humorismo, titulada

Coliseo Olympia
Grandioso programa de cine sonoro
Hoy día 1 de Noviembre de 1931
4 secciones: a las 4, 6, 20, 9 y 11 noche
PROGRAMA
UNIVERSAL FILMS COMPANY
presenta a los famosos artistas españoles Antonio Moreno, Lupita Tovar, Andrés de Segura y otros en la sup producción fantástica, totalmente dialogada en español.
La Voluntad Del Muerto
Emocionantes y jamás experimentadas con el público. Escenas de verdadero pánico. Seres invisibles. Sombras siniestras. Gritos de terror. Voces de socorro que mantienen al público en una constante tensión de espíritu.
Precios: Butaca de patio, 1.50 Pesetas; Idem Principal, 0.80 Id.; General, 0.50 Id.
Mañana lunes, día 2, estreno Paramount, «Ray y sangre», por Gary Cooper, Kay Johnson y Betty Compson.

DISTINCION MEREcida
La Asociación de la Cruz Roja de Zaragoza, por medio de la honorable Junta del Hospital Victoria Eugenia de la inmortal Ciudad, ha dedicado a nuestro estimado amigo, el reputado farmacéutico don A. Gumá, un muy merecido y artístico diploma de gratitud por su generosa contribución a los patrióticos y caritativos fines de la benéfica Institución. Felicitamos a nuestro buen amigo por la distinción que ha sido objeto, que dice tanto de sus altruistas sentimientos como de las comprobadas y excelentes cualidades curativas del acreditado producto «SERVETINAL GUMÁ» que prepara en su laboratorio farmacéutico de Barcelona.

DEPORTES
Ignacio Ara derrota por K. O. a Ricardo Alís
San Sebastián 31.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo, en la que han tomado parte como principales luchadores Ignacio Ara y Ricardo Alís.
El primero logró una victoria contundente y definitiva al derrotar a su adversario al segundo asalto por K. O.
El vencedor causó una magnífica impresión.

URALITA
para techar, Chapas para secaderos de Tabacos
Tuberías para conducciones de aguas con presión
Tuberías ligeras para conducciones sin presión
San Andrés 38 (Paseo Castañeda) - 242418

Varias noticias
Traslado de Pablo Rada al castillo de Santa Catalina
Sevilla 31.—Ayer, a las once, fué llevado al castillo de Santa Catalina, de Cadiz, el mecánico Pablo Rada.
Como se sabe, allí están los de más detenidos con motivo del complot de Tablada.
La labor de un banquero
San Sebastián 31.—Hoy se ha comprobado que el banquero señor Larrañaga se dedicaba a la evasión de capitales.
El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dicho banquero, pero éste se ha refugiado en Francia.
Roba dos sortijas, siendo capturado
Madrid 31.—Esta tarde, en una yerba céntrica, se presentó un súbdito italiano, examinando varios joyas.
Cuando el dueño se hallaba más entretenido, el sujeto indicado le arrojó a los ojos una substancia para impedirle la visión, cosa que consiguió al momento, pero no así la voz, por lo que el propietario comenzó a dar gritos de auxilio, que dieron lugar a la detención del ladrón.
Este se había apoderado de dos sortijas valoradas en 2.500 pesetas.

POLITICA
Dijose ayer en Granada que había presentado la renuncia de su cargo de diputado a Cortes don Juan J. Santacruz.
Responsabilidades
Barcelona 31.—Esta tarde ha conculcado sus investigaciones la Subcomisión que entiende en el proceso por el Terrorismo.
Ha recibido declaración el general Abril, al teniente coronel de la Guardia civil señor Castillo y al retirado de igual Cuerpo, señor García, un periodista y varios obreros.
Al salir del despacho, el señor L'ubi dijo que la Guardia civil había hecho cargos concretos contra determinadas autoridades sobre la aplicación de la Ley de fugas y que estaba convencido que ese Cuerpo no había hecho nada en ese sentido.
La Subcomisión ha reclamado el sumario por asesinato de Layret.
El señor Maciá los observará

El señor Azaña habla extensamente del alcance del decreto sobre funcionarios civiles

En contra de lo augurado, la reunión se celebró cordialmente

Se trató de la aplicación del decreto sobre funcionarios públicos, proyecto de Ordenación Bancaria, necesidad de simultanear el debate constitucional con la ley de Reforma agraria y otros asuntos políticos

A la entrada

A las siete de la tarde, hora anunciada para la celebración del Consejo, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, donde aguardaban numerosos periodistas y fotógrafos.

Ninguno hizo declaraciones de interés, a excepción del presidente quien habló extensamente con los informadores del decreto sobre funcionarios civiles.

Lo que se propone el Gobierno—dijo el señor Azaña—es llegar a la total regeneración de la Administración pública, haciendo para ello cuantas modificaciones estime y crea necesarias.

El decreto no es una medida de carácter dictatorial, sino más bien supletorio, el cual será llevado a la aprobación de las Cortes cuando se hayan hecho los necesarios acoplamientos.

El deseo del Gobierno es que los funcionarios públicos vivan exclusivamente de sus funciones propias, aún comprendiendo que su actual remuneración no es suficiente para que pueda vivir decorosamente en las actuales circunstancias de la vida.

Es un hecho que yo he comprobado personalmente, pues esos funcionarios no pueden vivir con esas remuneraciones.

Claro está, que me refiero a los funcionarios que disfrutan escasos sueldos, no a los que ocupan altos cargos.

Para esos primeros empleados son las simpatías de todos y el Estado está obligado a ayudarles, de modo a hacer desaparecer la inmoralidad que venía sucediendo con relación al tiempo de trabajo en que se decía: «Como no te pago lo necesario, te dejo en libertad para que en otros trabajos puedas buscar lo que te falte».

Prendemos remunerar a esos empleados y queremos redimirlos, con lo que conseguiremos el saneamiento de la Administración.

Concedemos el veinte por ciento a los que quedan en el ejercicio de su cargo.

Nuestro deseo es que al suprimir el cincuenta por ciento de funcionarios se respetase el sueldo a los empleados de categorías inferiores, esto es, a los que cobran menos de 18.000 pesetas porque a estos des de luego no deben alcanzarse esos beneficios.

La jornada de siete horas es indispensable

En definitiva, puedo decirles que este decreto no es definitivo y si las Cortes que han de discutirlo creen conveniente aumentar el tanto por ciento, facultades tiene para ello; desde luego el Gobierno no puede hacer lo que quiere.

Y que lo que de patente y claro, que el Gobierno no trata de perjudicar a nadie.

Lo que sucede a muchos funcionarios, es que ingresaron en el Estado sin necesidad del destino para vivir y sólo para que les sirviera de pretexto para decir que tenían ocupación, o para matar el tiempo.

Hay entre ellos muchos señores que tienen otros medios de vida, bien por herencia o por haber hecho bodas ventajosas y solamente van a la oficina para justificar que hacen algo.

Si se les pudiera coger con unas pinzas y arrojarlos a la calle, se haría una buena obra.

Con relación a los ascensos, es un asunto que habrá que estudiarlo detenidamente.

—Es muy corriente en estos días censurar la disposición porque no se ha concedido iguales ventajas a los militares, y debo advertir que ello no es justo, porque el empleado administrativo tiene otros conocimientos y profesiones, como abogados, ingenieros, etc., y al salir de la Administración civil, fácilmente puede ocupar un puesto particular, cosa que no es tan frecuente en los militares, por que éstos en las Academias no estudian más que materias que luego no tienen aplicación en la industria, comercio, etcétera.

—Ya les he dicho a ustedes que este asunto irá al Parlamento cuando se haya hecho un estudio completo y esté perfectamente adaptado a las reformas que he llevado a los presupuestos y será un obsequio a su discusión en el Parlamento, pues muchos diputados tendrían necesidad de ir a los Ministerios y perder el tiempo buscando antecedentes.

—¿Cómo se abordará la situación de los funcionarios actualmente excedentes?—preguntaron los informadores.

COBRO DE CREDITOS
Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX
Alvarez de Castro, 9.—MADRID
Representante exclusivo para Granada y provincia:

—Este es un asunto que se está discutiendo en este problema que nos ocupa.

—Los próximos presupuestos—terminó diciendo el presidente del Gobierno—se harán con grandes restricciones, a las que todos los ministros se han obligado, y yo especialmente por haberlo hecho público así en mis prolegandas políticas.

A LA SALIDA
Interesantes manifestaciones del ministro de Estado

A las diez y cuarto terminó el Consejo.

Los primeros en salir fueron los ministros de Estado, Economía, Fomento y Marina.

El señor Lerroux, al ver el numeroso grupo de periodistas que esperaban a las puertas del ascensor, les dijo:

—Señores, vámonos un poco más allá, donde hay luz para que me vean bien la cara.

—Como verán—prosiguió—tengo cara de dar noticias buenas, no malas, en contra de las fantásticas salidas de bolsa de mentiras del Palacio, que las han propalado bastantes pesimistas.

—Tanto se ha hablado hoy que yo mismo llegué a impresionarme, por lo que suspendí mi viaje a Almería; pero no pasa nada, y el Consejo, que por otra parte había necesidad de convocarlo, ha venido a demostrarlo así.

—Mañana antes—continuó el señor Lerroux—que había necesidad de convocar a una reunión, porque en los dos anteriores sólo se han tratado asuntos administrativos, y necesariamente había que tratar de los políticos, tales como la marcha de los debates parlamentarios, etc.

—Por tanto y como podrán comprender ustedes, hemos tratado de muchos problemas, por estimar que preciso hacerlo es, y a esto se debía la reunión que tanta expectativa había despertado.

—Han tratado del proyecto de Ordenación bancaria?

—Efectivamente, así como de otros muchos de importancia; pero tengan en cuenta que ese no es un problema cumbre.

—¿Y del problema ferroviario?

—De ese no nos hemos ocupado en esta reunión.

—¿El decreto de funcionarios si lo habrán estudiado?

—También nos hemos ocupado del extensamente, debiendo significar a ustedes que sobre este asunto ha habido la concordia necesaria para el acoplamiento de dicho precepto y que no se ha roto la cordialidad como se suponía.

—Pues se dice que van a dar ustedes otro decreto complementario sobre los funcionarios.

—Aunque se piense hacer todavía no es el momento oportuno para ello.

—¿Entonces el mencionado decreto está en vigor?

—Indudablemente; pero su máxima eficacia será cuando se confeccionen los presupuestos.

—¿Han hablado mucho los ministros socialistas?

El señor Lerroux, con gesto extraño contestó:

—Hemos hablado todos, porque como ustedes saben, ningún ministro es mudo, y se ha tratado de asuntos de todos los departamentos, incluso el de Marina, que es el que de menos interés despierta siempre.

Terminó diciendo el señor Lerroux que el lunes asistirán a una comida con que los obsequia el presidente del Consejo y que la tiene ofrecida al Gobierno desde su toma de posesión, como presidente.

El ministro de Economía dijo solamente que el próximo Consejo lo celebrarían el martes por la mañana.

El de Fomento expresó que habían hablado de diversos asuntos entre ellos del decreto sobre funcionarios civiles para, estudiar su acoplamiento. También nos hemos ocupado de la ley de incompatibilidades.

—¿Han tratado de asuntos financieros—le preguntaron.

—De todo ello se da cuenta en la referencia oficial.

El señor Prieto, al salir del ascensor, trató de eludir el comentario de los periodistas, pero éstos, al divisarlo, se dirigieron a él, interrugiéndole.

El ministro de Hacienda no contestó que la nota de lo tratado se la entregó don Fernando de los Ríos.

—Yo solamente puedo indicarles algunas cosas porque he tenido la curiosidad de tomar nota de ellas.

En primer término—continuó—se ocupó el Consejo de la próxima le-

gada a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, que lo hará el lunes próximo.

El martes se celebrará un almuerzo en la embajada de Francia, al que asistirá el presidente del Consejo, así como los ministros de Estado y Justicia, y el miércoles será obsequiado el señor Saint con un banquete por el ministro de Estado, al que asistirá el Gobierno en pleno.

También hemos tratado del decreto sobre funcionarios civiles, y se ha acordado que cada ministro traiga una nota extensa del acoplamiento del mismo en sus respectivos departamentos.

Seguidamente nos ocupamos del problema de las incompatibilidades, habiéndose acordado la redacción por el presidente de un proyecto de ley para regularlas.

Asimismo hemos estudiado la marcha de los debates parlamentarios y de otro proyecto de ley que será llevado a la Cámara.

—¿Se han ocupado ustedes del proyecto de Ordenación Bancaria?

—Desde luego, y ahora se lo explicará todo la nota oficial.

A continuación salió el ministro de Trabajo, muy sonriente, preguntándole los informadores que si estaba satisfecho.

—Como siempre—contestó el señor Largo Caballero—yo siempre estoy contento.

—¿Qué nos dice usted del proyecto de Ordenación Bancaria?

—Pues que el Gobierno se ha hecho solidario del mismo y que el presidente hablará con el señor Besteiro para su discusión en el Parlamento a la mayor brevedad posible.

Desde luego estará discutido este proyecto por el Gobierno.

Al salir el presidente del Consejo le rodearon los periodistas, limitándose el señor Azaña a decir:

—No hay nada de crisis. Eso es ya muy antiguo.

El ministro de Justicia expresó solamente que el Consejo se había desahogado con gran cordialidad y sin discrepancias en los asuntos tratados.

A continuación se hizo entrega de la siguiente

Nota oficial de lo tratado

El Gobierno se ha reunido para deliberar acerca de los principales asuntos políticos y parlamentarios que merecen especial importancia.

Como primer punto se trató una vez más de que toda obra ministerial, aunque lleve la firma del titular, es labor solidaria del Gobierno, estimando éste que todo lo que aparece en la «Gaceta», no obstante estar refrendado por el ministro, es obra de todos.

En las deliberaciones se vio claramente el deseo de hacer pública la solidaridad del Gobierno con la obra del ministro de Hacienda.

Al tratar de la marcha de los debates parlamentarios, se acordó que el presidente se ponga al habla con el señor Besteiro, a fin de que se habiliten sesiones especiales para que puedan ser discutidos los dictámenes de varios departamentos, y que las representaciones de los grupos parlamentarios rueguen a sus aliados últimos los proyectos que se les tienen encomendados.

Asimismo se acordó rogar al señor Besteiro se simultanease el proyecto de Constitución con el de reforma agraria.

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Hoy Domingo 1 de Noviembre de 1931
4 Secciones 4
Por la tarde: A las 4 y 1/2 y a las 6 y 1/2
Por la noche: A las 8 y a las 11.

Por el grandioso aparato sonoro
WESTERN-ELECTRIC
se proyecta la extraordinaria película titulada
Noche De Redada
Un verdadero éxito de cine.
Seguidamente:
ROMANCE
por Greta Garbo
SERVICIO DE CORREOS
FRANQUEO
Interior de las poblaciones: cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos

Contra los golpes

y contusiones del boxeo, como las que se producen de las caídas y accidentes en casa o en el trabajo, VENZA AL DOLOR, colorando, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan.

Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y... suprime el dolor. Tenga un frasco a mano.

Linimento de Sloan

Madrid 31.—Este mediodía, el ministro de Instrucción pública habló con los informadores, como de cos

Sucesos en la provincia

Vecinos detenidos
La Guardia civil de Puebla Don Fadrique ha detenido a los vecinos del expresado pueblo Alejandro Castillo, de 60 años, y un hijo de este, los cuales trataron de impedir que montara en el automóvil de su propiedad, que le estaba esperando, el también vecino de Puebla Don Fadrique, don Diego La Cruz Solanes, hasta tanto no les liquidara una cuenta de 128 pesetas que ambos tienen pendiente, cruzándose entre todos palabras violentas, y por los detenidos algunas amenazas.

Blusas Punto

ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA
Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN Pullovers, Jerseys, Chaquetas, Cazadoras, Trajeitos, Seters, etc. para Señora, Caballero y Niños
Casa exclusiva en Géneros de Punto: MATARO INDUSTRIAL
Gran Vía, 29 Teléfono 2028

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia
Hoy domingo, por última vez, se proyectará la gran película «La voluntad del muerto», hablada en español.
Mañana lunes estreno de «Oro y sangre».
Sesión Nacional
Hoy último día de «Campanas de Navidad», «La llama sagrada» y «La danza mscabra».
Mañana lunes la bonita comedia «Tres de Caballería».
Teatro Cervantes-Principal Cinema
«Noche de Redada» se proyecta hoy por última vez en las cuatro secciones que se darán a las cuatro y media, seis y media de la tarde y nueve y once de la noche.
Mañana estreno de «Arturo», director de un instituto de belleza. El martes estreno de «Romance» por Greta Garbo.

DR. ALEMAN

Enfermedades de la Piel y Venereo-Sifilis
Consulta de 4 a 7
Especialización para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCO, de 2 a 3
San-Marcos (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

Sucesos de ayer

Caido de una bicicleta
En la Cuesta de las Cabezas dió una caída de la bicicleta que montaba el joven de 16 años José García Pérez, sufriendo diferentes erosiones en la cara, manos y ambas piernas.
Fue asistido en el Hospital.
«Tortas» en la calle de Elvira
En la calle de Elvira se produjo una reyerta entre Gabriel Becerra González, de 36 años, y otro, recibiendo el primero una fuerte bofetada en la mejilla y varias en el cuello, resultado con varias lesiones.
Recibió asistencia en el Hospital.
Caidos de caballerías
En el indicado establecimiento fueron asistidos Ramón Cano Rujo, de 6 años, de Caniles, de la fractura del hueso izquierdo; y Adrián Herrera Martín, de 27 años, vecino de Izalzal, de una contusión en la región temporal.
Ambos heridos cayeron de unas caballerías que montaban.
Por jugar a los prohibidos
En la Placeta de Piedra Santa fueron detenidos Antonio Biedma («El Biedma») y José Gómez Rodríguez («El Trián»), porque en unión de otros individuos se encontraban jugando a las cartas.
Ambos sujetos ingresaron en la cárcel.

La Carmen y la Trini
En la calle de Lucena, una mujer, conocida por la Trini, mostró a su vecina Carmen Illescas García, causándole erosiones leves.
Esta denunció a su contrincante a la Comisaría.
Otra caída
En el Callejón de las Campanas dió casualmente una caída José Molina González, de 65 años, sufriendo la fractura del radio izquierdo, pronóstico grave.
Quedó encamado en el Hospital.

HERNIADOS (Quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre a rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guan e, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéds poco o mucho mal, vayáds bien o mal cuidado, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el MIÉRCOLES próximo día 4 de Noviembre, de 9 a 12 solamente, y en Málaga el día 5 en el Hotel Alhambra. NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona. UNION, 13 "CASA TORRENT".

Los congresistas de la Unión Postal Panamericana, en Granada

Manifiestaciones del gobernador civil. La cuestión obrera-agraria
Nos ha manifestado el gobernador civil que en Domingo Pérez, propietario, conde del Padul ha parcelado sus fincas y ha asentado a 200 obreros.
Alabó esta conducta el gobernador y dijo que debe de servir de ejemplo a los demás propietarios de otros terrenos.
Y por lo demás, que reina absoluta tranquilidad en la provincia.

Los cultivadores de tabaco
Hemos recibido el siguiente telegrama, de Madrid:
«Se ha concedido una subvención de ciento cincuenta mil pesetas a los cultivadores granadinos de tabacos para la adquisición de una máquina desecadora. —Saludos, Valdecasas.»
Debido a la valiosa intervención de nuestro querido paisano e ilustre diputado señor García Valdecasas, a su paso por la Dirección General del Timbre, el Gobierno ha concedido 150.000 pesetas para la adquisición de la máquina con la cual se ha de proceder al ensayo de fermentación de tabaco en nuestra provincia.
Una vez realizada la prueba de ensayo de fermentación por este nuevo procedimiento mecánico, se someterá a la aprobación del Gobierno un proyecto de Centro de fermentación en nuestra vege, cuyo estudio se haya confiado a técnicos de reconocida competencia en esta industria.
El Sindicato de Cultivadores de Tabaco de esta provincia ha cursado los siguientes telegramas:
Presidente Consejo ministros, Madrid.—Sindicato Cultivadores Tabaco provincia Granada, profundamente agradecidos ante protección manifiesta industria naciente concediendo crédito adquisición máquina procedimiento fermentación mecánica,
suplica mos encarecidamente manifieste cuando entraremos turno para limpiar parásitos agricultura nación I.—Rodríguez.
García Valdecasas: Congreso de Diputados.—Sindicato Cultivadores Tabaco provincia Granada agradece profundamente protección manifiesta obteniendo concesión crédito para compra máquina moderno procedimiento fermentación. Suplicamos continúe protegiendo naciente industria porvenir riqueza nacional defendiéndola contra explotadores. acaparadores y monopolio.—Rodríguez.

En el hotel
Los congresistas pasaron a las habitaciones que tenían destinadas en el Palace, y después de breve descanso bajaron al comedor, a las nueve y media de la noche.
Después, a las once, en el teatro del Palace, hubo una zambra gitana en honor de los congresistas, espectáculo que les satisfizo mucho, y al que asistieron también las autoridades granadinas con sus familias, y algunos invitados.
El programa para hoy
Hoy a las nueve de la mañana visitarán los congresistas la Alcazaba, el Palacio Árabe, el de Carlos V, las Torres y el Generalife.
A las dos y media de la tarde, visita a la Catedral, Capilla Real, Certuza, Albayzín y Casa de los Tiros.
A las siete, lunch en el Ayuntamiento.
A las once de la noche, visita al Palacio Árabe, a la luz de la luna.
Los congresistas han sido obsequiados por el Patronato del Turismo con folletos explicativos de los monumentos de Granada.
Les deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia con curso para la adquisición de paja para los piensos de las caballerías de los servicios de Limpieza y Guardia municipal, que ten r lugar en este Ayuntamiento el día 10 del próximo mes de Noviembre y hora de las doce.
Las proposiciones se presentarán en el acto del concurso en pliego cerrado, en el que se determine el precio de oferta.
La paja será de trigo trillada con caballerías.
Por acuerdo del Tribunal del concurso a la plaza de ordenanza de este Municipio, los exámenes previstos en la convocatoria darán principio el día 2 de Noviembre, a las diez de la noche, en estas Casas Consistoriales.
La producción triguera en Palencia
Palencia 31.—La producción triguera del año actual en esta provincia arroja 1.083.191 quintales métricos.
La del año pasado fué de 1.073.622.
La cantidad de trigo existente a fin de Septiembre es de 1.405.482 quintales métricos.

HERNIADOS LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllos no bastasen se construiría el que fuese necesario.
No comprar aparatos de mucho precio!
Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.
BAZAR RAYOS X
EUGENIO P. REQUENA
Agos del Corán, 23 Debeh del Corán 889898

La producción triguera en Palencia
Palencia 31.—La producción triguera del año actual en esta provincia arroja 1.083.191 quintales métricos.
La del año pasado fué de 1.073.622.
La cantidad de trigo existente a fin de Septiembre es de 1.405.482 quintales métricos.

LAS SOMBRAS!!
es lo que están haciendo los Almacenes de tejidos
SANTA TERESA - CAPUCHINAS, 22
No hay quien pierda el dinero como nosotros. A menos del costo liquidamos todas las existencias. — ¡¡APROVECHARSE!!

En la Hacienda

Pagos para el día 2
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José García Orejón, don Miguel González, don José Fajardo, don José Quintana, don Francisco Puja, don José Godoy, don Ricardo Puyol, don Miguel Castillo, don Mariano Alonso, don Pedro Rodríguez, don Antonio Arboleda, don Víctor Bello, don Mariano Calleja, don Miguel Gaudález, don Domingo Alonso, don José Olmedo, don Santos Viguera, don Francisco Valcarza, don Antonio Carmona, don Manuel Guzmán, don Francisco Laó, don Gabriel García, don Joaquín Durán, don Joaquín Torrente, don Carlos Tortosa, don Daniel Cepero, don Francisco del Castillo, don Francisco García, don Juan de Dios Peinado, don Emiliano Sierra, don Francisco A. Calvo, don Ismael Pérez, don Luis Uribe, don Angel Vázquez, don Luis Arévalo, don Francisco Pérez Jiménez, señores jefe Centro de Telégrafos, alcalde de Baza, administrador principal de Correos, don Serafín Derqui, don José Ogonaste, don José Benítez, don Manuel M. Victoria, don José Navarro, don Cecilio Susaeta, señor recaudador de la tercera zona de esta capital, don Juan García Arquellada, don Miguel Díaz Arjona y señor depositario pagador de Hacienda.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París
De diez a doce. De preferencia de doce a una
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

En la Audiencia

Señalamientos para el día 5 de Noviembre
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: Don Juan Contreras Pinilla, con don Francisco Martos Alonso, sobre cobro de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores Cantero y Camacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Linares: Don Pedro Tobaruela Ríos con la compañía minera «La Cruz», sobre reclamación por horas extraordinarias; ponente, señor Morales; abogado, señor Cantero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.
Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Eduardo Pérez Sánchez, por lesión nes; ponente, señor Palacios; abogado, señor Corro; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.
El mismo Juzgado: Contra Cecilio Fernández Martínez, por hurto; ponente, señor Palacios; abogado, señor Rivero; secretario, señor Vida.
El mismo Juzgado: Contra Abelardo Milla Martínez, por hurto; ponente, señor Palacios; abogado, señor Corro; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.
Sección segunda. Juzgado de Albuñol: Contra Juan Martín Manza no, por aseñato frustrado. Tribunal de jurado. Ponente, señor Lasso; abogado, señor López del Hierro; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

La entrega de nn castillo

Madrid 31.—El ministro de Economía ha sido encargado por el Gobierno para hacer entrega al Ayuntamiento de Palma de Mallorca del castillo de Bellver.

La entrega de nn castillo

Madrid 31.—El ministro de Economía ha sido encargado por el Gobierno para hacer entrega al Ayuntamiento de Palma de Mallorca del castillo de Bellver.

CAZORLA ROMERO
Medicina General
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 7 a 9
DUQUEZA, 11. PREL.
VISTA A DOMICILIO

LARIOS, C.A.
CONAC PRINCIPE
MÁLAGA

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Lérez del Marquésado el general del Cuerpo Jurídico militar don Melchor Saiz-pardo.
La Facultad de Derecho ha concedido el título de licenciado (premio Martos de la Fuente), donado por el Colegio de Abogados, al oficial del Juzgado de instrucción del Sagrario, don Antonio Rivera.
Reciba nuestra cordial enhorabuena.
En la mañana del sábado último contrao matrimonio, ante el altar de Nuestra Patrona, el empleado del Banco Urquijo, don José Villameva Pavón.
Actuaron de padrinos don José Caballero y la señorita Antonia Villanueva, hermanos de los novios, respectivamente, firmando como testigos el director e inventor del Banco Urquijo don Angel Díaz Guinea y don Cosme García.
Los novios a quienes enviamos nuestra felicitación salieron para Málaga.
Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Especialista de la especialidad en la Facultad de Medicina
SAN VÍA, núm. 88 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2 ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Especialista de la especialidad en la Facultad de Medicina
SAN VÍA, núm. 88 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2 ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Conflictos resueltos

Madrid 31.—El señor Largo Caballero anuejó a los informadores que se había resuelto la huelga agrícola de Toledo, habiendo retirado sus oficinas de huelga varios remos que estaban dispuestos a apoyar a aquéllos.
En Segundo se iban a reducir los jornales un veinte por ciento, pero el Delegado del Trabajo ha logrado que se aplase dicho propósito mientras se halla una fórmula.
Visitaron al ministro de Trabajo los embajadores de Portugal y Francia, y el de España en Berlín, don Américo de Castro.
También le visitó el ministro de Bolivia, el cual presentará sus cartas credenciales al presidente en la próxima semana.

EL AIGLON AUTO-OIL
es el preferido por los garagistas

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 57
Una Travesía Veneciana

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OJOS-NARIZ-GARGANTA

Obsequio a Albornoza
Madrid 31.—El ministro de Fomento será obsequiado con una comida por el Cuerpo de auxiliares de ingeniería.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores
Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 19.—Teléfono 2500.
GRANADA
Presas y Molinos para molinos, VALVULAS
Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el transporte de vinos y aceites
ACEITEROS
Entregas inmediatas.

MAQUINARIA AGRICOLA

LO MAS PRACTICO
Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la
CASA LEYVA
Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.
CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

# MILLARES DE PIEZAS

El más extenso surtido de paños de lana pura para cortes de traje y abrigo lo encontrará Vd. expuesto en nuestra sucursal de la Plaza del Carmen, 27.

Los mejores paños de España producidos en nuestras grandes fábricas de Sabadell y vendidos directamente al público. Ahora podrá Vd. comprar estos paños a los mismos precios que han hecho famosas nuestras casas de Madrid y Barcelona.

Vea nuestros escaparates, visite nuestros almacenes, compare precios y calidades y se convencerá que podemos ofrecerle lo que nadie le ha ofrecido, lo que Vd. esperaba, lo que únicamente PAÑOS RAMOS, los fabricantes y almacenistas más importantes de España, pueden ofrecer al público.

## PAÑOS RAMOS



De la fábrica directamente al público

Ventas al interior. Acceso por la puerta provisional de la valla

### Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche b. 5 cgrs. extracto. égliz. cinco cgrs. extracto diacordio. tres milig. extracto medula vaca. tres milig. Gomenol. cinco milig. ardcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.



### Aspaime

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Bronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigida siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.-BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

### La salud perfecta es el más preciado de los dones de la vida

¿Sin salud, ¿para qué sirven el dinero, los honores y todo lo que de grado puede proporcionarnos la vida? Esfuércese por recuperar la salud. En su bien debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que corresponda a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y completamente sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

### Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- |  |   |
|--|---|
| Cura N.º 1.—Diabetes.  | Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del)  |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis.                                       | Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones, Fiebril, Hemorragias, Mala circulación de la sangre. |
| Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artritis, etc.                         | Cura N.º 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarros, etc.  |
| Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.                               | Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cálculos, Hepatitis, Hidropesía.                               |
| Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia.                                       | Cura N.º 17.—Estreñimiento.   |
| Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.                             | Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.  |
| Cura N.º 7.—Tos ferina.  | Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Eczemas, Llagas pelagrosas.   |
| Cura N.º 8.—Regías Dolerosas y su Supresión.                             | Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enf. infecciosas.   |
| Cura N.º 9.—Lombrias.  |   |
| Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos. |   |
| Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Párra, Arteriosclerosis.               |   |
| Cura N.º 12.—Granada, Herpes, Enfermedades de la sangre.                 |   |

Plas. 780 la caja para un mes de tratamiento

Pídasen en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro "LA MEDICINA VEGETAL" del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



### Gran realización

Por exceso de existencias, y a menos de su costo, se realizan 500 camas niqueladas y de hierro, 3.000 sillas curvadas, comedores, dormitorios y toda clase de muebles. SAN MATIAS, 25

Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

Lea usted nuestra edición de la tarde

SOCIEDAD IMPORTANTE necesita representantes correspondientes en todos los pueblos de la provincia Diríjase al Apartado de Correos n.º 130. Granada

PERDIDA de una cubierta de 30 por 40 y 1/2, marca general, trayecto Láchar-Loja. Quien la entregue en el Refino se lo gratificará.

AVISO Se hace saber a todos los acreedores de don José García Morales, dueño del ventorriño de la Cruz de los Carniceros, se pasen por el mismo el jueves 5 del corriente, para hacerles efectivo lo que se les adeuda.

### 500 PLAZAS

Carteros convocados «Gaceta» 24. Contestaciones de ACADEMIA RIO. MONTERA 44. Contra reembolso, 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia a cargo oficiales Co-reos. Madrid.

### Hotel Roma

Calle Castañeda, n.º 1 (al final de Puerta Real) Excelente Cocina Francesa y Española. Confort y buen servicio. Director y Propietario: JOSE GALINDO FERNANDEZ Teléfono 2665

OCASION. Vendo auto Dodge, seminuevo. Razón: Santiago, 36.

### ASEGURE su porvenir

Actualmente necesitase tener profesión bien retribuida. Estudie usted por correspondencia la carrera más necesaria en la vida moderna para ambos sexos. Detalles gratis Instituto Técnico, Cerdena, 234. Barcelona

COMERCIANTESI Cajas estuches, propagandas única casa. Cartones Alhambra.

Ascensores, mo. or. elec. tricos, los conserva y para talleres García Tejedo Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

ESTILOGRAFICAS Uniq. que, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Se venden: embudidoras, Rejas y vertederos y varios efectos de hierro fundido, en la mitad de su valor. San Isidro, 53.

ALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

## Herniado

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que por sacarle el dinero anuncian métodos INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos Inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

### A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en: GRANADA, GRATIS por cinco horas, el VIERNES 6 Noviembre en el Hotel Alameda, de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: MALAGA el SABADO 7 Noviembre, Hotel Inglés (Antes Simón).

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - Sal-tuelo, 2.ª (Frente Apeadero P. Gracie), Teléfono, 76850.-BARCELONA.

### Loción Capilar TURCA

Sensacional preparado contra la caída del cabello Usando esta, les convencerá: evita rápidamente la caída del CABELLO, produciéndose resultados que son sinceramente verdícos y convincentes, haciendo desaparecer en muy pocos días la enfermedad introducida en el vulo capilar y robustece el cabello, curando toda clase de erupciones y quitando la casposidad, que es la promotora de la revolución capilar en el cuero cabelludo. Se vende

Droguería Central - Reyes Católicos, 44. - GRANADA

Pida un número de muestra de «La Moda Práctica»

### Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Atarides forrados, desde 25 pesetas a 2.000. Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

### PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL

Vendo despacho completo para oficina 500 pesetas, vendo otros muebles, de 3 a 6. Silencio, 48

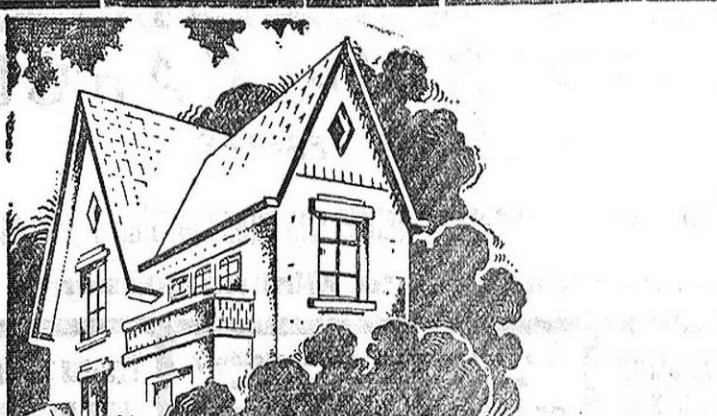
Se vende un rincón árabe con armas y artefactos moros, máquina coser y varios muebles. Antequera Baja, 27 (cuesta Cremallera)

Lecciones Inglés, Francés, teórico-práctico. Plaza Sillería, 8, 1.ª

Vendo tonetes varios tamaños. San Matías, 15, taberna.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Anúnciese en nuestro Indicador Económico LEA USTED «HERALDO DE MADRID»



Lo que falta en su casita...

Aún falta algo en su casa para hacerla confortable:

La Calefacción IDEAL CLASSIC

cuya temperatura sana y primaveral suprime radicalmente el frío y la humedad, con un gasto insignificante.

HIGIENE · ECONOMIA BIENESTAR

Brugarolas y Compañía Mesones, 6. Granada

Folleto gratis